



CERTIFICADO DE HABITABILIDAD

Nº 0831

Se expide el presente **CERTIFICADO DE HABITABILIDAD** de conformidad con los artículos 290 y 291 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, Artículo 6 Fracción III, y artículos 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 del título V del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas. Para los fines que mejor convengan al interesado.

Licencia de Construcción	Fecha de Expedición	Certificado de Habitabilidad	Fecha de Expedición
916/20	11/01/2021	H-492/21	08/11/2021
Calle / Avenida	No Oficial	Lote	Manzana
LOS PORTALES	-	1	3
Fraccionamiento / Colonia	Condominio / Coto	Población	
COLINAS DE SANTA ANITA	-	-	
Uso	Giro de la Edificación	Dictamen de Trazo, Usos y Destinos específicos del Suelo	
HABITACIONAL	CASA HABITACIÓN	-	
Propietario			
[Redacted Name]			
Director Responsable de Obra		Registro	
ING. EDUARDO GARCÍA LÓPEZ		TZOE-1245	

Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Descuento	Costo
CONSTRUCCIÓN EN PLANTA BAJA	178.5	M2	\$133.00	15.0%	\$20,179.43
CONSTRUCCIÓN EN PLANTA ALTA	53.8	M2	\$133.00	15.0%	\$6,082.09
REVISIÓN DE PROYECTO	1	UNIDAD	\$402.00		\$402.00
FORMATO DE LICENCIA	1	UNIDAD	\$137.00		\$137.00
ALJIBES Y CISTERNAS	10	M3	\$37.00		\$370.00
HABITABILIDAD	30895.9	%	\$10.00		\$3,089.59
IMPUESTO SOBRE NEGOCIO JURIDICO	232.3	%	\$1.25		\$24,391.50
DONATIVO CENDI DIF TLAJOMULCO	0	UNIDAD	\$0.00		\$1,744.72
Total					\$56,396.33

Observaciones

SE REALIZÓ PAGO DE EXCEDENCIA POR 5.80 M2 RECIBO OFICIAL No. CNT01190166.

ING. GUSTAVO RAMOS ALCANTAR
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS



REV.2 08-MAY-2020

